

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ASESORIA & REPRESENTACION JURIDICA TECNICA  
ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L. CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2019.**

**1. INFORMACION GENERAL**

ASESORIA & REPRESENTACION JURIDICA TECNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L.S: Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador.

**OBJETO SOCIAL:** Actividades de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos en relación con conflictos laborales.

**DOMICIO PRINCIPAL:** Está ubicada en la calle Av. Amazonas, N25-23 Y Av. Colón

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito

**RUC** 1793013023001, Expediente 725158

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros,

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo a las Normas internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos estados financieros conforme con las NIIF'S, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados que en cuanto al periodo que termina en el cual no se ha producido mayor movimiento:

- . Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en la Junta General.
- . Teniendo en consideración la totalidad de los principios contables de la valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- . De forma que muestre la imagen del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

**2.2. Moneda**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de Ingresos y gastos financieros.

**2.3. Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente ratificadas posteriormente en la junta de accionistas.

En la preparación de los estados financieros se han utilizados determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

#### **2.4. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y estado de resultados, estado de Cambios de patrimonio y los flujos de efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS Y CRITERIOS**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### **3.1. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja

#### **3.2. Documentos y cuentas por cobrar**

ASESORIA & REPRESENTACION JURIDICA TECNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L., por la forma del servicio que brinda no posee cuentas por cobrar.

#### **3.3. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligatoriamente de pago a proveedores que se han adquirido en el curso del negocio.

#### **3.4. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la venta bruta ingresado por la actividad del negocio.

Los principales riesgos de la Empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad son:

Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios contamos con un sistema de control interno, en cumplimiento de estándares y normas generales.

### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobados por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en hojas. Firmadas por el Gerente y Contador.

  
CPA. KARINA VILLAMARIN

CONTADORA

ASESORIA & REPRESENTACION JURIDICA TECNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L.